



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de La Lucha contra la corrupción y la impunidad"*

PROCESO CAS N° 039-2020-MINAGRI

CARGO	UNIDAD ORGANICA Y/O DEPENDENCIA	CANT.	SUBVENCIÓN ECONOMICA MENSUAL
UN/A (01) AUDITOR/A	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	S/. 6,000.00

REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO

- I. **DEPENDENCIA:** Órgano de Control Institucional
- II. **OBJETO:** Contratar a un/a (01) Auditor/a para brindar apoyo en el Órgano de Control Institucional.
- III. **BASE LEGAL:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057 "Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios".
 - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - c. Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego y modificatorias.
 - d. Directiva General N° 005-2019-MINAGRI/SG "Procedimiento para la convocatoria, selección y contratación de personal bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, contratación administrativa de servicios, en el Ministerio de Agricultura y Riego" aprobada por Resolución de Secretaría General N°0125- 2019-MINAGRI-SG
 - e. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- IV. **CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**
 - Participar en reuniones de coordinación e integración con el equipo de planeamiento.
 - Complementar el conocimiento de la entidad y la materia a examinar mediante la aplicación de procesos sistemáticos e interactivos de recopilación y análisis de documentación, aplicación de técnicas de auditoría y la evaluación del diseño y eficacia operativa del control interno e informar sus resultados al jefe de comisión.
 - Ejecutar los procedimientos de auditoría asignados por el Jefe de comisión y/o supervisor de auditoría para la preparación de archivos y así obtener la evidencia apropiada y suficiente según la normativa de auditoría de cumplimiento.
 - Apoyar en la elaboración de la matriz de desviaciones de cumplimiento, referidas a presuntas deficiencias de control interno o desviaciones de cumplimiento a los dispositivos legales aplicables, disposiciones internas, estipulaciones contractuales establecidas; y comunicarlas, de acuerdo a la normativa vigente.
 - Apoyar en la evaluación los comentarios de las personas comprendidas en las presuntas desviaciones de cumplimiento, así como elaborar y registrar la



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de La Lucha contra la corrupción y la impunidad”*

documentación de auditoría en forma oportuna e íntegra, en el marco de las disposiciones emitidas por la Contraloría.

- Cumplir durante todo el proceso de auditoría con las disposiciones emitidas por la Contraloría, de ser el caso, la emisión de un Informe Técnico y solicitar oportunamente asesoramiento y asistencia técnica del jefe y supervisor de la comisión de auditoría durante el desarrollo de la auditoría.
- Informar oportunamente al jefe de comisión auditora, sobre situaciones o solicitudes que se presenten en el transcurso de la auditoría y que puedan afectar su desarrollo normal.
- Formular, sugerir para mejorar la metodología y el proceso de auditoría y desarrollar las labores asignadas en el marco de las directrices emitidas por la Contraloría.
- Participar en los servicios de Control Simultáneo y relacionado, que asigne la jefatura del Órgano de Control Institucional y otras labores que le asigne el Jefe o Supervisor de la comisión auditora.

V. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia general laboral mínima de tres (3) años en el sector público y/o privado.• Experiencia específica laboral mínima de dos (2) años en funciones propias de su especialidad, en el sector público y/o privado.• Experiencia específica laboral mínima de un (1) año en Órganos del Sistema Nacional de Control.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Adaptabilidad• Análisis y síntesis• Organización• Iniciativa
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">• Título Profesional en Contabilidad, Administración y/o Derecho.• Colegiado y habilitado.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none">• Control Gubernamental.
Conocimientos para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none">• Ofimática (Word, Excel y Power Point)
Requisitos Adicionales	<ol style="list-style-type: none">a) No encontrarse inhabilitado para el ejercicio de la función, conforme a las disposiciones legales vigentes, cuando la naturaleza del cargo o la función la requiera.b) No haber sido sancionado por falta grave en proceso administrativo disciplinario. Dicho impedimento se extenderá por un plazo de cinco (5) años contados a partir de la imposición de la sanción disciplinaria respectiva.



	<ul style="list-style-type: none"> c) No haber sido condenado por delito doloso, con sentencia firme y ejecutoriada. d) No haber sido sancionado civil o penalmente como consecuencia de una acción o actividad de control, mediante resolución firme. e) Ausencia de impedimento o incompatibilidad para laborar al servicio del Estado. f) No haber sido declarado en estado de quiebra culposa o fraudulenta. g) No haber sido condenado por la comisión de delito doloso o conclusión anticipada o por acuerdo bajo el principio de oportunidad por la comisión de un delito doloso. No tener deuda pendiente de pago por sanción legal. h) No haber sido sancionado con destitución o despido. i) No mantener proceso judicial pendiente iniciado por el Estado, derivado de una acción de control o servicio de control posterior o de ejercicio de la función pública. j) No tener sanción vigente derivada de un proceso administrativo sancionador por parte de la CGR. k) No haberse acreditado el incumplimiento de las normas de conducta y desempeño profesional establecido en las Normas Generales de Control Gubernamental, disposiciones emitidas por la CGR o de las normas de Código de Ética de la función Pública. l) No haberse acreditado la comisión de alguna deficiencia funcional en la realización de los servicios de control, en el último año. <p>NOTA: Los literales a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k) y l) deberán ser acreditadas mediante una Declaración Jurada.</p>
--	--

VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	JR. YAUYOS N°258 – LIMA Órgano de Control Institucional
Modalidad de Trabajo	Presencial



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de La lucha contra la corrupción y la impunidad”*

Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre 2020
Remuneración mensual	S/. 6,000.00 (Seis Mil y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

La Molina, 29 de octubre de 2020